

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1138/2001

AENOR certifica que la organización

ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: La prestación de los siguientes servicios: Servicio de Atención al Colegiado, Turno de Oficio, Control Deontológico, asesoramiento en materia de Honorarios Profesionales, Área de Empleo, gestión del diseño e impartición de cursos y masters de Formación no reglada presencial y modalidad e-Learning en áreas relacionadas con el derecho y su práctica profesional y Biblioteca y servicio de información jurídica documental y procesal. Defensa de la Abogacía y Centro de resolución de conflictos- mediaICAM.

que se realizan en: SERRANO, 9-11. 28001 - MADRID

Primera emisión:2001-07-19
Modificación:2025-02-05

Última emisión:2022-07-19
Expiración:2025-07-19

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com